Convocatoria abierta 2020

| | Extrañas Noches -literatura visceral- | |

Somos una publicación independiente, valoramos la cultura independiente y es dentro de ella que nos movemos. Todo lo que hacemos parte de una lógica libertaria.¹

La presente convocatoria tiene como finalidad la selección de material para integrar el nuevo Número de Revista Extrañas Noches en su versión Impresa, Web y PDF.

La fecha de publicación será Junio 2020.

Antes de enviar material se recomienda leer con atención éstas bases y el documento "Acerca de Extrañas Noches 2020" disponible en

<u>https://www.revistaextranasnoches.com/convocatoria</u> donde están las especificaciones de la **Revista.** No responderemos preguntas que ya estén respondidas en estos documentos.

Bases

| | Especificaciones sobre las obras | |

Publicamos cuentos, poesías, manifiestos, relatos, textos eróticos-sexuales-salvajes-etc., microrrelatos, crónicas, crónicas de viaje, ensayos, reportajes, descargas furiosas, reflexiones, fragmentos de novelas y demás géneros, subgéneros o híbridos que se encuadren dentro de lo que llamamos *literatura visceral*.

En cuanto a las ilustraciones², se publica la obra de artistas visuales y fotógrafxs que refuercen la concepción estética que estamos creando.

-Plazo de recepción

Recibimos material hasta el 10/04/2020

¹ Toda la información de Extrañas Noches se pueden leer en el documento "Acerca de Extrañas Noches 2020" disponible en https://www.revistaextranasnoches.com/convocatoria

² Sólo válido para la página Web https://www.revistaextranasnoches.com/

-Textos

Los textos serán recibidos únicamente por correo electrónico revistaextranasnoches@gmail.com Deben ser enviados en archivo Word escritos en Arial 11 con interlineado de 1,5.

Poesía: Deben tener una extensión máxima de 2 páginas.

Narrativa y demás textos: Deben tener una extensión máxima de 4 páginas.

En el archivo del texto debe constar

- -Título de la obra
- -Autor/e/a

En el cuerpo de mail o en archivo aparte debe tener la siguiente información

- -Especificar si la obra es inédita o ya fue publicada con anterioridad, y de ser así, dónde.
- -Las obras no necesitan ser inéditas pero no deben tener los derechos de publicación comprometidos.
- Si las obras fueron publicadas con anterioridad en libros, blogs, otras revistas, etc. es necesario que se cite dónde (se pueden incluir enlaces a esos medios) y adjuntar una declaración en la que especifique que no tiene los derechos de publicación comprometidos.
- -Pequeña biografía, no superior a los 900 caracteres con espacios. (No excluyente. Sólo será publicado en la web)
- -Enlace a una página personal, blog, web donde encontrar sus obras, etc. (No excluyente. Sólo será publicado en la web)
- -Enlace a su perfil de Facebook, Twitter, Instagram y demás redes sociales que utilice. (No excluyente. Sólo será publicado en la web)
- -Quienes envíen textos pueden también enviar imágenes pero deben hacerlo en archivos aparte JPG o PNG, no pegadas en Word. Y es necesario especificar su procedencia y/o autoría.

-Imágenes

Artistas visuales y fotógrafxs deben enviar un mail a <u>revistaextranasnoches@gmail.com</u> con la dirección electrónica de su web, Facebook, Instagram, blog, etc. donde se encuentren sus trabajos para que podamos elegir de entre ellos los que sean más acordes a los textos que van a acompañar. O bien enviarnos una carpeta con imágenes en formato JPG o PNG al mismo mail.

Las imágenes serán publicadas acompañando los textos en la Página Web de Extrañas Noches, NO así la versión impresa y su derivado en PDF que no tendrán ilustraciones.

El resto de las bases son iguales que para el envío de textos.

-Compromiso

Lxs autorxs que quieran publicar su material (**texto e imágenes**) en Revista Extrañas Noches se comprometen a no exigir cambios posteriores en las publicaciones ni la dada de baja de las mismas.

Por su parte, Revista Extrañas Noches se compromete a mantener las publicaciones siempre y cuando no haya desperfectos técnicos insalvables, lxs autorxs mantengan una conducta apropiada en la vida real, en la virtual y en las redes sociales, y no violen ninguno de los requisitos expuestos arriba.

||Selección del material||

El proceso de selección de las obras tendrá como única base el criterio editorial de la revista. No somos jueces del buen escribir sino creadores de nuestra propia propuesta estética.

Si el texto enviado es elegido para su publicación, el autor será informado por mail y una vez publicado, etiquetado en las redes sociales (si así lo desea).

La selección del material está a cargo del comité editorial.

Ninguna participación será remunerada

El envío de material implica la aceptación de estas bases.

| | Sobre las cuestiones legales | |

En todos los formatos establecidos se tendrán los registros ISSN y Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Esperamos tus trabajos, consultas, comentarios, etc. por los siguientes canales

Web: https://www.revistaextranasnoches.com/contacto

Mail: <u>revistaextranasnoches@gmail.com</u>

Facebook: https://www.facebook.com/extranasnochesliteraturavisceral/

Instagram: https://www.instagram.com/extranas noches/